

Datos Generales

Gaceta N°:	27399
Fecha de la Gaceta:	21/10/2013
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	982-A
Fecha de la Norma:	17/09/2013
Autoridad:	MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 270 DEL DECRETO EJECUTIVO N° 172 DE 29 DE JULIO DE 1999, MODIFICADO POR EL DECRETO EJECUTIVO N° 891 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2012.
Comentario:	Se modifica el artículo 270 del Decreto Ejecutivo de 29 de julio de 1999 que establece el monto mensual del viatico correspondiente según el nivel de jefatura será aplicado a los niveles Directivos Nacionales y/o Regionales, sean operativos o administrativos. El nivel nacional solo serán considerados los miembros de la Policía con cargo en un nivel superior, que según funciones se clasifiquen como operativos o administrativos. . TEMAS RELACIONADOS: VIATICOS, POLICIA, JERARQUIAS, CARGOS

Temas Relacionados

CARGOS
JERARQUIAS
POLICIA
VIATICOS

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 982-A						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 982-A						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	674	30/10/2015	27903	06/11/2015	DEROGADO POR	Deroga el Decreto Ejecutivo No. 982-A de 17 de septiembre de 2013.

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	172	29/07/1999	23858	06/08/1999	MODIFICA PARCIALMENTE	MODIFICA el artículo 270 del Decreto Ejecutivo 172 de 29 de julio de 1999.

Jurisprudencia Constitucional
